

SANTAFE DE BOGOTA DC. 26 de Agosto de 2022

LUISA FERNANDA VILLAMIZAR OSPINO **JEISSON ALBERTO MELO AREVALO** KR 78M N 47B 22 SUR, MIRAFLORES SANTAFE DE BOGOTA DC, BOGOTA

Referencia: Aprobación de Solicitud de Préstamo

Cordial saludo

LA HIPOTECARIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO S.A., se complace en informar que su solicitud de crédito fue aprobada en los siguientes términos y condiciones:

PRESTAMO HIPOTECARIO

035701-03-0000010577



Monto

Plazo

Sistema de Amortización: Tasa

Garantía

240 meses Cuota fija en UVR\*

La tasa de interés remuneratoria será la que se encuentre vigente al momento del desembolso de su crédito.

Hipoteca en primer grado, abierta y sin límite de cuantía sobre el inmueble identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No.

\*Cuota fija sin Seguros

El desembolso de los préstamos se realizará siempre y cuando se conserven las condiciones iniciales de aprobación referidas a su condición crediticia. Cualquier cambio en las condiciones de aprobación, requiere que la solicitud se someta nuevamente a evaluación.

Usted cuenta con un plazo máximo de Veinticuatro (24)meses, contados a partir de la fecha de expedición de esta carta, para constituir la garantía hipotecaria referida y solicitar el desembolso del crédito.

Los valores aprobados serán ajustados a los montos máximos de financiación de acuerdo con el valor de avalúo del inmueble que elija.

Esta aprobación estará sujeta al cumplimiento de los requisitos de las pólizas de seguros requeridas para el desembolso; vida, desempleo, incendio y terremoto. Los términos y condiciones los puede consultar en la página web: http://www.lahipotecaria.com/colombia/guias/ información sobre pólizas de seguros colectivos.

Gracias por su confianza y la oportunidad que nos brindó para atenderle.

Lo invitamos para que se ponga en contacto con el área de Trámites de Garantía y Desembolso en el PBX 3173681087, o al correo soporteventas@lahipotecaria.com.

Cordialmente,

ukal O.

MONICA ISABEL LEAL VASQUEZ

REPRESENTANTE LEGAL

Firma del Cliente en señal de aceptación

Fecha:



SANTAFE DE BOGOTA DC. 26 de Agosto de 2022

## LUISA FERNANDA VILLAMIZAR OSPINO

KR 78M N 47B 22 SUR, MIRAFLORES SANTAFE DE BOGOTA DC, BOGOTA

Referencia: Aprobación de Solicitud de Préstamo Personal

Cordial saludo

LA HIPOTECARIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO S.A., se complace en informar que su solicitud de crédito fue aprobada en los siguientes términos y condiciones:

**PRESTAMO PERSONAL** 

035701-07-0000013037



\$ 7.470.059 ( Siete Millones Cuatrocientos Setenta Mil Cincuenta y Nueve Pesos)

Monto Plazo

Sistema de Amortización:

Tasa

Garantía

84 meses

Cuota fija en pesos\*

La tasa de interés remuneratoria será la que se encuentre vigente al momento del desembolso de su crédito.

Firma personal

Si el destino de este préstamo es financiar los gastos de escrituración; el desembolso se

realizará en el momento que se requiera para iniciar el proceso.

\*Cuota fija sin Seguros

El desembolso de los préstamos se realizará siempre y cuando se conserven las condiciones iniciales de aprobación referidas a su condición crediticia. Cualquier cambio en las condiciones de aprobación, requiere que la solicitud se someta nuevamente a evaluación.

Usted cuenta con el mismo plazo del préstamo Hipotecario otorgado, para constituir la garantía y solicitar desembolso de sus créditos.

Los valores aprobados serán ajustados a los montos máximos de financiación de acuerdo con el valor de avalúo del inmueble que elija.

Esta aprobación estará sujeta al cumplimiento de los requisitos de las pólizas de seguros requeridas para el desembolso; vida, desempleo, incendio y terremoto. Los términos y condiciones los puede consultar en la página web: http://www.lahipotecaria.com/colombia/guias/información sobre pólizas de seguros colectivos.

Gracias por su confianza y la oportunidad que nos brindó para atenderle.

Lo invitamos para que se ponga en contacto con el área de Trámites de Garantía y Desembolso en el PBX 3173681087, o al correo soporteventas@lahipotecaria.com.

Cordialmente,

Jukal O.

MONICA ISABEL LEAL VASQUEZ

REPRESENTANTE LEGAL

Firma del Cliente en señal de aceptación

Fecha: